

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL DE OBRAS DE EDIFICACION



Ilustre Municipalidad  
de Buin

**OBRA NUEVA**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:  
**BUIN**

REGIÓN: **METROPOLITANA**

**URBANO**     **RURAL**

<b>NÚMERO DE CERTIFICADO</b>
14
<b>FECHA</b>
26.02.2024
<b>ROL SII</b>
295-22

**VISTOS**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente Edificación N°132RF/2023 de fecha **28.12.2023**
- E) El Permiso de Edificación N°58 de fecha **26.11.2021**
- F) Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N°40 de fecha **05.10.2023**
- G) Los antecedentes que comprenden el expediente Edificación N° 8045 - 8903 de fecha **09.11.2020-** de fecha **11.08.2021**.
- H) El Informe Favorable del Revisor Independiente N° 10/2023 del Arquitecto **Eladio Pérez Fainé**
- I) El Certificado de Inscripción Vigente N° 326165 del Revisor Independiente **Eladio Pérez Fainé**
- J) La Resolución Rectificatoria y Complementaria N° 114 de fecha **23.02.2024 (MP N° 40/2023)**
- K) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- L) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que con lleven
- M) crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cesión de terrenos (*)	Cesión de terrenos (*)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Aporte en Dinero (**). (Cancelé el siguiente monto: ,según GIM N°: , de fecha: )
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar) .....

(\*) En este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesiones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización  
 (\*\*) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.  
 (\*\*\*) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

**RESUELVO**

1.- Otorgar certificado de Recepción definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **HABITACIONAL**, ubicada en calle/avenida/camino **LOS CEIBOS N° 0309 (EX310)**, manzana N° -----, Lote **N° 2**, localidad o loteo: **BUIN (RESOLUCION N°122/2021)**, Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **4.569,12 m2**, y las obras de mitigación contempladas en el----- que fueron-----, según consta en ----- de fecha -----.

2.- Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----.

(Art. 121, Art 122 Art. 123, Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones )

3.- **Antecedentes del Proyecto**

**NOMBRE DEL PROYECTO: "CONDominio CAMPO LOS CEIBOS DE BUIN MAIPO"**

3.1 **DATOS DEL PROPIETARIO:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
INMOBILIARIA CALBU SPA		76.414.943-2	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/Of/Depto
		Localidad	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELEFONO CELULAR
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		SE ACREDITÓ MEDIANTE: <b>CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO CBRS</b>	
DE FECHA <b>24.09.2020</b> Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA CON FECHA ----- ANTE EL NOTARIO SR (A) -----			

3.2 **INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del <b>ARQUITECTO</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL <b>ARQUITECTO RESPONSABLE</b>	R.U.T.
NOMBRE DEL <b>CALCULISTA</b> (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL <b>CONSTRUCTOR</b> (cuando corresponda)	R.U.T.



	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	REGISTRO	Nº
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)	-----	-----
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN.

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	58	26.11.2021	4.569,12

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
	40	05.10.2023	

(\*) En caso de haber mas de una modificación de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR			4.569,12	HABITACIONAL

4.2 TIPO DE PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO A	<input type="checkbox"/> CONDOMINIO TIPO B
<input type="checkbox"/> EDIFICACIONES EN LOTEOS CON CONSTRUCCION SIMULTANEA.	<input checked="" type="checkbox"/> URBANIZACIÓN RECIBIDA
	<input type="checkbox"/> URBANIZACIÓN GARANTIZADA
	<input type="checkbox"/> RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE

En loteos con construcción simultanea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcción

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON

Articulos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7 de la OGUC

DOCUMENTOS	
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor independiente, que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de obras.
<input checked="" type="checkbox"/>	Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo (según inciso tercero Art. 144 LGUC).
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe favorable del proyectista de telecomunicaciones y Registro de las mediciones de los puntos de la RIT, si corresponde.
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental favorable del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300.
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de inscripción vigente del revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
<input type="checkbox"/>	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley Nº 20.958))
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros(indicar): Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias correspondiente al Acceso y Veredas del Condominio tipo A



CERTIFICADOS		INTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	ALEJANDRO HIDALGO GÓMEZ	AGUAS ANDINAS	1464139	29.11.2023
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	RODRIGO PAVEZ (TE1) EUGENIA HENRÍQUEZ (TC6)	SEC (TE1) SEC (TC6)	2977802 (TE1) 3002281 (TC6)	14.11.2023 (TE1) 18.12.2023 (TC6)
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instaciones de central de gas licuado de petroleo y de red de distribución de GLP a media presion (TC2)	EUGENIA HENRÍQUEZ	SEC (TC2)	3002267(TC2)	18.12.2023(TC2)
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	LUCIANO BOROTTO CHAVEZ	TECNHOR	154.667-1 Y OTROS	05.12.2022 Y OTROS
<input type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N°20.808 (Cuando corresponda)	JORGE CISTERNA MORALES	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	CRPI/12179334341 704641/S-1	27.10.2022

(\*) En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional

PLANOS	
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
<input type="checkbox"/>	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
1 DE 1	PLANO DE CONJUNTO, UBICACIÓN Y TABLA DE SUPERFICIES (SE AGREGA)

**NOTAS:** (Solo para situaciones especiales del certificado)

- 1.- El proyecto se emplaza en Los Ceibos N°0309 (EX310) , Lote N° 2, Comuna de Buin, el cual posee una superficie total del terreno de 11.308,19 m2.
- 2.- El presente Certificado de Recepción Definitiva Total de Obras de Edificación N° 14 de fecha **26.02.2024**, Recepciona el Permiso de Edificación N°58 de fecha 26.11.2021 y Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación N° 40 de fecha 05.10.2023 por una superficie total aprobada de 4.569,12 m2, los cuales se recepcionan en el presente Certificado de Recepción Definitiva Total con destino Habitacional.
- 3.- El presente Certificado no autoriza la enajenación de las 76 unidades habitacionales (unidades 1 al 76), mencionadas en la nota 11, que se reciben con el presente Certificado de Recepción Definitiva Total N° 14 de fecha **26.02.2024**, mientras no se efectue el respectivo Certificado de Copropiedad Inmobiliaria, Ley N° 19.537.
- 4.- El proyecto cuenta con Certificado de aprobación de Instalaciones Interiores de Gas N° 1605014 de fecha 01.12.2023.
- 5.- El proyecto cuenta con Certificado de Aprobación de Producción / Tipo (TC8) N° 315651 de fecha 09.09.2015.
- 6.- El proyecto deja constancia de que se acoge y adhiere en su totalidad a la Ley N°19.537 de Copropiedad Inmobiliaria como tambien al DFL N°2 de 1959.
- 7.- El proyecto cuenta con Certificado de Pavimentación y Aguas Lluvias N° 807 de fecha 19.12.2023 respecto al acceso y veredas del Condominio Los Ceibos emitido por SERVIU RM.
- 8.- El proyecto cuenta con Certificado de Disposición Final de Escombros N° 06754 de fecha 07.12.2023 emitido por Greenrec Lepanto.
- 9.- El proyecto cuenta con Reducción a Escritura Pública, Permiso de Edificación N° 58, Repertorio N° 0487/2023
- 10.- El proyecto cuenta con Certificado de Dotacion de Red Electrica de Distribucion N°13088647/2022 con fecha de 28.11.2023.
- 11.- El presente Certificado recibe 76 viviendas, ( 31 vivienda tipo 2P-60a-LP, 31 vivienda tipo 2P-60a-LP (INV), 7 vivienda tipo 2P-60b-LP, 7 vivienda tipo 2P-60b-LP (INV) por una superficie total recepcionada de 4569,12 m2, según el siguiente detalle:

TIPOLOGIA	SUP. 1º PISO	SUP. 2º PISO	SUP. X VIV.	Nº UNIDADES	A RECEPCIONAR	M2 A RECEPCIONAR
2P-60a-LP	31,03	29,09	60,12	31	31	1863,72
2P-60a-LP (INV)	31,03	29,09	60,12	31	31	1863,72
2P-60b-LP	31,03	29,09	60,12	7	7	420,84
2P-60b-LP (INV)	31,03	29,09	60,12	7	7	420,84
<b>SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA A RECEPCIONAR</b>				76	76	4569,12

REVISORES MUNICIPALES

PCC  
RÓT  
hcm



PAULA CALVO CID  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)